



LA HOJA DEL JUEVES



FB: [cgtpeugeotmadrid](#) [cgtpsamadrid@hotmail.com](#) **teléf: 686949415** 9 de junio 2022 **Nº247**

SU SILENCIO NOS OPRIME

En la reunión del comité central mantenida la semana pasada **CGT se quedó completamente sola en la defensa de l@s trabajadores@s.**

La empresa comunicó a escasas horas de la finalización de nuestra jornada laboral, **saltándose el artículo 34.2 del E.T.** que el viernes 3 de junio no sería laborable y nos aplicarían el ERTE que le facilitaron sus firmantes, soportando los costes de dicha decisión, como siempre, los trabajadores.

CGT en defensa de los derechos de la plantilla expuso y leyó en dicha reunión el fallo del Tribunal Supremo contra la propia PSA donde el juez dicta inequívocamente: **“declaro el derecho de los trabajadores a conocer con una antelación mínima de 5 días la determinación de que un día es laborable, o no lo es”.** (Exactamente lo mismo que refleja el art 34.2 E.T.).

Una sentencia tan clara como breve, pues en tan solo tres líneas, manifiesta clarísimamente los derechos de l@s trabajador@s que la empresa debe respetar. Sin embargo, el resto de los sindicatos allí presentes avalaron las medidas ejecutadas por la empresa aun conociendo su ilegalidad.

Siempre ha sido común en los sindicatos de esta fábrica alegar ignorancia para desentenderse de sus funciones y, al igual que decía el rey emérito, espetar sin sonrojo la frase “no volverá a ocurrir”. Pero.... **¿Cómo es posible, que leyendo CGT la citada sentencia, agachen la cabeza y callen?** Si ellos mismos son firmantes del ERTE, (CCOO, USO, UGT, AMYP), **¿Por qué miran hacia otro lado y perjudican a la plantilla, para favorecer los intereses de la Dirección?**

CGT ya ha denunciado este nuevo atropello donde corresponde, en el juzgado. Animamos al resto de sindicatos a que se sumen a nuestra denuncia, aquí todo el que quiera luchar contra las injusticias empresariales es bien recibido, y podrán comprobar que presentar denuncias reales es mucho más gratificante, útil y provechoso que amagar con denuncias que nunca se han puesto ni se pondrán.

Además, para mayor falta de respeto y pisoteo de nuestros derechos, la Dirección nos comunica que el próximo jueves 30 de junio no tendrá piezas y habría que recuperar la producción el sábado 2 de julio, “información solo transmitida al comité de empresa”, y de momento **NO** comunicada ni confirmada a la plantilla.



La empresa utiliza al comité para legitimar sus trampas. “Y ellos tan contentos”. ¿Por qué actúan así? Para beneficiarse del comité de empresa y tenerlo siempre como comodín, **CGT** les instó y recordó, como también dice la sentencia que se deben utilizar los mismos cauces de comunicación para el comité de empresa y para la plantilla, y **NO** dos canales distintos para distorsionar la realidad.

CGT denunció la incongruencia de la empresa de no saber si tiene piezas para el día siguiente, y sin embargo atestiguar que dentro de un mes le faltarán piezas exactamente en un día concreto, ¿alguien se lo puede creer?

CGT manifestó que la **Dirección está utilizando a un comité de empresa totalmente prostituido, que se presta gustoso y es utilizado para salvaguardar solo sus intereses, nunca los de la plantilla**, también les informamos de la pertinente denuncia en los juzgados ante semejante pisoteo a l@s trabajador@s.

Finalmente, y como guinda del pastel, este mismo lunes comunican la rectificación del horario laboral de ese mismo día en el **TURNO DE TARDE, donde vuelven a ejercer un abuso de poder saltándose deliberadamente el preaviso mínimo de 3 días que marca el art 12.d del E.T. para contratos a tiempo parcial**. Un turno totalmente precario, donde son explotados hasta la saciedad, sabedores que uso, ccoo, ugt y amyp, mirarán hacia otro lado y jamás defenderán los intereses de dichos trabajadores. La eventualidad es un chollo en el centro de Madrid y los sindicatos lo utilizan para conseguir afiliaciones con falsas promesas que nunca se cumplirán.

En **CGT** creemos en la lucha de la clase obrera y caminamos dignamente y con humildad sabiendo que estamos solos en esta lucha, donde la mayoría del comité de empresa tiene unos intereses muy distintos y opuestos a la plantilla. Nos gustaría pertenecer a un comité de empresa valiente, digno y no a un comité totalmente corrompido, legitimador de trampas, sustento de trileros, un comité que es implacable con el trabajador y no le da tregua nunca, pero sí es dócil, mansito y generoso con quien hostiga, lesiona y oprime a la plantilla. Da vergüenza pertenecer a este comité de empresa que solo se reúne para satisfacer a la Dirección, pero en **CGT** no nos vendemos, somos garantía de defensa de las personas trabajadoras, y por eso se

nos critica duramente, pero tomen nota: si no existiese en este centro **CGT**, aquí se trabajarían todos los sábados, domingos y vacaciones, sin aire, sin calefacción, no tendrían a nadie enfrente que les fiscalizase sus acuerdos y sus convenios.



t.me/CGTStellantisMadrid

